

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

No XXXI.—Número 7.860

Segovia.—Sábado 18 de Julio de 1931

Correspondencia: Apartado núm. 11

Las rabieta del pueblo

Es punto suficientemente esclarecido el de que el pueblo, como multitud gregaria, no puede gobernarse por sí mismo. Para desenvolverse políticamente necesita seleccionar sus líderes más destacados, concentrarlos en forma de que le despejen el camino de su vida. Los políticos, o sirviéndose del pueblo para satisfacer bastaridas apetencias egoístas, o sirviéndose de las aspiraciones sean distintas, el político dirige al pueblo llevándole por donde le conviene o por donde le place. Para ejercer esta dirección es necesario que el político sepa reconocer el sentir del pueblo y asimilarse transformándolo en normas jurídicas. Esto es lo que corrientemente hacen los verdaderos demagogos. Los que no son verdaderos demagogos infiltran su sentir personal en la conciencia del pueblo con propagandas aparatosas para captar su voluntad, mediante el arbitrio de la superioridad cultural o la preparación política. Apudados luego al poder, estrabándose sobre los hombros de la masa, hacen como que someten sus inspiraciones de gobierno a la soberanía popular, solennemente manejada por ellos. Con esto hacen doble jugada. Rinden pública demostración de fe democrática y declinan su responsabilidad personal sobre la actuación del pueblo, puesto que aparentemente es éste el que se impone a sí mismo las normas políticas que rigen su vida. Esta aurea democracia va siendo ya

desparramada por el pueblo. La luz de la verdad penetra en la conciencia popular a través de la pantalla que interponen los tutores populares. El pueblo debe ya dejar de ser tópicos para tornarse realidad. Los apóstoles de la democracia le han enseñado algo más de lo que acaso les conviniere que supiese.

Una cosa es inspirarse dignamente en el sentir del pueblo para redimirlo con el sacrificio de toda ambición personal—verdadero amor al pueblo—y otra es transferirle ladidamente las responsabilidades derivadas de la torpeza o la maldad de no haberse impregnado de su sentir. En la vida política se producen de tarde en tarde acontecimientos que a primera vista parecen inverosímiles. ¿Cómo se explica que el pueblo, tan ingenuo al parecer, se alce en ciertos momentos contra sus redentores para arrollarlos fieramente? El pueblo es perverso y desagradecido, se dice para justificar sus desmanes. El pueblo, habría que decir, es como un niño a quien se le engaña fácilmente con un poco de astucia. Su candidez es bien explotable cuando se le sabe deslumbrar con palabras bonitas o con promesas seductoras. De tarde en tarde reacciona. Cuando se enfurece lo echa todo a rodar en un momento. Entonces no atiende voces ni consejos. Al descubrir la trampa con que se le embobó se enrabia como un chiquillo mal educado desatándose en atrocidades. En el furor de sus patoleos atropella y destroza sin piedad cuanto se le pone por delante, estrellando con bárbara ceguedad a sus ídolos contra el suelo.

MARCIAL GARRIDO.

Estalla una bomba en los jardines de la Basílica de San Pedro

La perspicacia del personal militar y civil del Vaticano evita dolorosas desgracias

Ciudad del Vaticano, 17.—Ayer tarde los gendarmes pontificios de servicio en la Basílica de San Pedro efectuaban la habitual requisa en la iglesia antes de proceder a su clausura. Cuando esto hacían vieron en una nave de la derecha, cerca del monumento al Papa Rezzonico (Clemente XIII), una máquina. Los gendarmes la llevaron al jefe, y el comandante la presentó al coronel, ordenando, en espera de que se hiciera examinar por los técnicos, que fuese instalada en un terreno alejado de las viviendas. Esta noche pasada, a las once, la máquina hizo explosión, pero sin causar víctimas ni daños.

Cómo fue hallada la bomba

Los detalles de cómo fue hallada la máquina infernal son los siguientes: Ayer tarde, cuando, a las siete, abandonaban los últimos fieles la Basílica vaticana, los gendarmes encontraron, precisamente delante del monumento al Papa Rezzonico, obra de Canova, debajo de un púlpito, un envoltorio, del que no supieron extraer su naturaleza. Aproximándose al, vieron que se trataba de una especie de caja, de forma cilíndrica, de 15 centímetros de larga y un diámetro de 10. La caja estaba enrollada en un papel amarillento y engrasado, produciendo en los gendarmes alguna sospecha. Llamaron al brigadier de los gendarmes señor Bartoloni, y al suboficial Frezza, que acudieron al lugar en que se encontraba el objeto, y, no pudiendo precisar su naturaleza, decidieron transportarlo con todo cuidado al patio de San Dámaso, donde se encontraba el cuartel de la policía. Este ordenó el transporte a un lugar aislado para que en la pasada noche el aparato fuera examinado con calma. Fue depositado en un prado situado cerca de la plaza del Risorgimento.

Los gendarmes y la Guardia suiza iniciaron su acostumbrada inspección por toda la Ciudad del Vaticano, teniendo que encontrarse con alguna otra cosa anormal, pero las investigaciones no dieron otros resultados.

La explosión

A las once y cuarenta y ocho de la madrugada una fortísima detonación despertaba a los habitantes de los alrededores, haciendo temblar los cristales de los edificios y suscitando una natural alarma. La fuerza de la explosión fue tan intensa, que los que viven en los alrededores de la Ciudad del Vaticano fueron despertados con gran sobresalto. Pronto se supo que el motivo de la explosión

se debía a la de un mecanismo infernal de relojería, destinado a producir grandes e irremediables daños en los tesoros de la Basílica vaticana.

El lugar de la explosión apareció removido en un radio alrededor de 200 metros, y con tal fuerza salió proyectada la tierra, que llegó hasta los palacetes circundantes. En el sitio de la explosión se abrió un gran hoyo.

Pocos minutos después de la detonación acudieron al lugar el comandante de los gendarmes, con varios oficiales; el gobernador de la Ciudad del Vaticano, señor Serafini; el jefe instructor, señor Angelini, y numerosos funcionarios. Examinaron minuciosamente las proximidades y recogieron algunos residuos de la máquina infernal, viendo entonces que se trataba de un artefacto de gran potencia.

También fueron llamados el prefecto y el comisario de Policía de Roma.

El Soberano Pontífice ha sido informado minuciosamente por el cardenal secretario de Estado de todas las incidencias de la explosión, señalando la perspicacia del personal militar y civil del Estado pontificio, que evitó dolorosas y graves desgracias.

El ministro de la Gobernación no admite la dimisión del Ayuntamiento de La Granja

Madrid.—Ayer al mediodía estuvieron en el ministerio de la Gobernación el alcalde del Ayuntamiento de La Granja, don Cándido Robledo; el teniente de alcalde don Mariano Fernández y el concejal don Francisco García, para, en nombre de toda la Corporación municipal, reiterar al señor Maura la dimisión en pleno de aquel Ayuntamiento, razonada ya en una exposición elevada al gobernador civil de Segovia, de cuya determinación es causa la indiciosa campaña que realiza contra dicha Corporación el diputado radical socialista don Cayetano Redondo, secundado por algunos elementos afeines.

Los comisionados iban provistos de una copia de la exposición entregada en el Gobierno civil, pero el ministro de la Gobernación rehusó leer su contenido, por entender que no hay razón alguna que aconseje la dimisión del Ayuntamiento de La Granja, tanto más, cuanto que está

en antecedentes de la noble actitud de dicha Corporación desde el advenimiento de la República, y se constituyó legalmente, es decir, por votación popular.

El ministro de la Gobernación rogó a los comisionados que, obrando patrióticamente, retiraran la dimisión, pues él estaba dispuesto a mantenerlos en el ejercicio de sus cargos legítimamente logrados.

El gobernador no acepta la dimisión

Tenemos noticias de que el gobernador civil interino, don Blas Senent, no ha aceptado la dimisión del Ayuntamiento de San Ildefonso, por considerar que los cargos de concejales no son renunciables.

LOS DICTAMENES DE LA COMISION DE ACTAS

Ayer fueron aprobadas por la Comisión 200 actas de diputados que tenían protesta

Entre ellas figura la de Segovia. Hoy serán sometidas a la aprobación de la Cámara

Madrid, 18.—Ayer tarde se reunió la Comisión de actas bajo la presidencia del señor Cordero. Informaron diversas personas sobre las actas de Pontevedra, Burgos, Murcia, León, Avila, Alicante, Sevilla, Granada y Segovia. A las siete y media se suspendió la información y la Comisión quedó reunida para emitir dictámenes. La reunión duró hasta después de las diez de la noche. Manifestó el señor Cordero a los periodistas que de las informaciones aportadas, la que se considera con algún valor y obliga a estudiar con algún detenimiento, es la de los puestos de minoría de Pontevedra. La vista de las de Coruña quedó aplazada hasta el día 26, a petición del señor Abad Conde, con objeto de dar lugar a la presentación de documentos, ya que el plazo que concede la ley es de ocho días, a partir de la fecha del escrutinio, y para que se pidan algunos documentos oficiales que pudiesen demostrar la nulidad de la elección. También se discutió sobre el problema de las incompatibilidades en los casos de funcionarios públicos, y la Comisión sustentó un criterio benévolo, dado el carácter excepcional de estas Cortes. Hasta ahora sólo se propone la incapacidad para uno de los diputados electos por León, que ha sido juez municipal y actuó en funciones de juez de Primera Instancia.

Quedaron aprobados con carácter de leves los dictámenes de Alava, Alicante para los nueve primeros lugares; Almería, quedando pendiente a determinación de capacidad, en un lugar en que aparece proclamado un inspector de Enseñanza; Avila, menos para los dos últimos lugares; Barcelona (provincia), Burgos, Cáceres, Cádiz, Cartagena, Jaén, León, menos el último lugar; Málaga (provincia); Murcia para los seis primeros; Orense, Las Palmas, Pontevedra, para los nueve primeros; Segovia, Sevilla (provincia), Teruel y Toledo.

Quedan pendientes de calificación las de Lugo, Salamanca, Coruña y Huesca. Hoy, a las diez y media de la mañana, se vuelve a reunir la Comisión.

El número de diputados cuyas actas han sido aprobadas por la Comisión es de unas doscientas.

La sesión de esta tarde y el Reglamento de la Cámara

Madrid, 18.—La Comisión de Reglamento ha dado una nueva lectura al proyecto aprobado y a su redacción definitiva. No pudo ser entregado al presidente de la Cámara porque éste no acudió ayer tarde al Congreso. El proyecto ha sido enviado a la imprenta y será dado a la publicidad con toda rapidez, pues se piensa distribuirlo hoy a primera hora entre los diputados. Lleva un artículo previo en virtud del cual se propone que no se empiece a discutir ningún asunto en la Cámara antes de estar aprobado este reglamento.

—En el orden del día para la sesión de Cortes de esta tarde, que comenzará a las cinco, figura tan sólo la discusión de los dictámenes de actas.

Rada, detenido en Madrid Creían que don Alfonso de Borbón se había disfrazado de monja

Y ello da lugar a un incidente

San Sebastián.—Al anochecer se formaron grupos en las calles del Padre La Rosa y Miraflores, en los que se comentaba en diversos tonos la misteriosa llegada de una monja al domicilio del señor Iturrizaga, concejal nacionalista.

Decían unos que la monja de referencia no era tal, sino hombre vestido con hábitos de religiosa, y otros aseguraban que se trataba nada menos que del ex rey de España don Alfonso de Borbón. Ni que decir tiene que entre los comentaristas se produjo acentuada excitación y pretendieron entrar en la casa del señor Iturrizaga para conocer toda la verdad.

Fue necesaria la intervención de la fuerza pública para que los grupos no realizaran su propósito, pero ante el cariz que tomaba el asunto, por haberse congregado en aquellos lugares un gran gentío, varios agentes de Policía, acompañados por algunos componentes del grupo se dispusie-

Festival taurino benéfico

CONVOCATORIA

Para proceder a la organización de un gran festival taurino que ha de tener lugar en esta capital en el próximo mes de Agosto con un fin altamente benéfico, se cita por el presente anuncio a todos los industriales, comerciantes y gremios de chauffeurs, peluqueros, carniceros, ferroviarios y todos cuantos deseen coadyuvar al éxito de tan altruista fiesta, a una reunión que tendrá lugar el próximo sábado, día 18, a las diez y media de la noche, en los salones de la Cámara de Comercio.

LA COMISION GESTORA.

PALABRAS DEL MOMENTO

En España no son nada favorables hoy las condiciones para establecer una nueva ley monetaria. Cuando el dinero se considera en riesgo y busca su salvación en atravesar las fronteras o en quedarse atesorado, y la riqueza privada sufre la inmovilización consiguiente a que ningún comprador ofrezca contrapartidas a las peticiones de los vendedores, sería una locura estabilizar: lo primero tiene que ser cortar la corriente perniciosa para después imprimirle rumbo contrario.

Si el ministro de Hacienda cree, como ha dicho, que hay que estabilizar, revalorizando antes prudentemente, debe tener por cierto que la política del Gobierno ha de encaminarse de manera que en vez de inferir agravios al capital, atraiga el dinero a España. Tal vez no será posible lograrlo sin renunciamentos de conducta en los ministros, a que no estén muy dispuestos, dados sus compromisos de resolver el problema de la tierra, que es tan alarmante para la riqueza; pero el aplazar tal solución o darla antes sin radicalismos, aprovechando las excelentes disposiciones que muestran los propietarios, será ineludible para revalorizar nuestro signo monetario hasta el límite conveniente y estabilizarlo después si hay orden material y moral en el país y la confianza se restablece.

F. CARLOS BAS.

ron a subir a dicha residencia, en la Diócesis, administrándose la comunión general.

A las diez y media se celebrará otra solemne sacramental, quedando de manifiesto Su Divina Majestad hasta la función de la tarde que comenzará a las seis, consistiendo en estación, rosario y sermón, a cargo del señor don Amador Almeida, capellán del extinguido batallón de Chicalana.

Se terminará con la reserva del Santísimo, a cargo del ilustre prelado de la Diócesis.

A la misa de comunión asistirán también los caballeros de las conferencias de San Vicente de Paúl, quienes tendrán a continuación los siguientes actos:

A las nueve, desayuno con los socorridos en el Comedor de Caridad.

A las doce y media, Junta general extraordinaria que presidirá el señor obispo.

EN EL HOSPITAL DE LA MISERICORDIA

EN HONOR DE SAN VICENTE DE PAUL

Mañana habrá solemnes cultos religiosos en la iglesia del Hospital de la Misericordia, en honor de San Vicente de Paúl.

A las ocho se oficiará una misa por el excelentísimo señor obispo de

LA DESESPERACION DE UN PUEBLO

(Crisis económica en Alemania)

Por Severo Gómez Nuñez.

Antes de la guerra, visitamos a unos amigos de la región del Saar. Todo era allí felicidad, alegría y abundancia.

Las grandes industrias metalúrgicas y químicas, las colosales empresas de exportación, lanzaban al mundo productos sin cesar y sin posible competencia.

Después de la derrota, volvimos a saludar a algunas de aquellas personas, en Saarbrücken.

«Ay del vencido!» La triste resignación; el dolor y la escasez; el hambre; formaban el cuadro tétrico que atenazaba los corazones más valientes.

El peso del hado fatal se soporaba con paciencia. Se trabajaba sin tasa. Nada de jornada de ocho horas; doce, diez y seis, cuantas pudiera soportar el cuerpo del obrero, se aplicaban a la reconstitución de las industrias.

«¡Vano intento!» Había que pagar indemnizaciones tan enormes a los victoriosos (en especie y en dinero), que el esfuerzo rudo no bastaba para cumplir los plazos anuales de las reparaciones. La situación era trágica.

«Nom possumus», gritaba el pueblo; pero las exigencias arreciaban, los vencedores no se daban por enterados, hasta que un jefe de Estado, Mr. Hoover, se «ungió redentor», y propuso la moratoria por un año de los pagos que a Alemania obliga el llamado plan Young.

Es un fenómeno digno de señalarse. Los Estados Unidos, los mismos que a título de humanitarios determinaron la derrota de España en Cuba; los que, también con el mismo disfraz intervinieron contra los germanos, se sienten de pronto filántropos. Es indudable que la diplomacia alemana, torpe y confiada durante la guerra y antes de ella, ha despertado a impulso de la desgracia y haciendo labor en Norte América, logró ese golpe certero, que hoy conmueve a Europa.

Las naciones más importantes se declararon generosas. Algunas como Italia, aceptó instantáneamente la proposición, y la puso en práctica. Francia se mostró recelosa y quiso condicionar la moratoria. Lo que Hoover preparó para que se ejecutase en pocos días, llevaba trazas de eternizarse en manos de consultores y expertos. En tales condiciones, Alemania declara insuficiente esa concesión de aplazamiento y acompaña su demanda con el fantasmagó-

rico cataclismo económico. La parsimonia ha sido funesta.

El espíritu popular alemán, hábilmente aprovechado por sus gobernantes, tiende a defenderse contra la cintura de obstáculos en que se pretende encerrarla. El espíritu francés se preocupa principalmente de la seguridad de la defensa, ante el temor de una nueva guerra. El espíritu que mueve a Hoover, es, según se asegura, la salvación de los inmensos capitales americanos, invertidos en empresas alemanas, esparcidas en todo el mundo.

El plan Hoover tiene fecha 20 de Junio y fijaba un corto plazo (el 1.º de Julio actual) para la aplicación de la moratoria. En la discusión de la tesis francesa se perdió tiempo, y la demora repercutió en Alemania que ha podido aprovecharse de esa vacilación. Francia consentía en no recibir durante el año de la moratoria cantidad alguna de Alemania, de las convenidas en el plan Young, pero pedía que esos ingresos se hicieran al Banco Internacional, el que los transferiría a las empresas alemanas en forma de créditos. América respondió que los créditos correspondientes a la moratoria habrían de ir íntegramente al Gobierno alemán. Aún había por Francia otra observación suspirada: la de que terminando el año de la moratoria Hoover, Alemania se acogiese a lo que le concede el plan Young, beneficiándose dos veces.

Tales fueron las principales controversias, de rápido desarrollo, a que ha dado lugar la propuesta de moratoria de Hoover. Los términos en que estos momentos está contenido el conflicto económico alemán, que amenaza la suspensión de las actividades industriales y bancarias, acaso no hubiera podido evitarse aunque no hubiese Hoover lanzado la propuesta de moratoria, hay motivo para responder que vio venir el desastre y trató de oponerle ese dique, que tal vez logre contenerlo.

De todos modos, y sea cual fuere la solución, este caso debe servir de ejemplo a las demás naciones.

Hay que convencerse de que las «cuestiones económicas hoy son las que mandan» y que si se descuidan, pueden llevar a un pueblo a la desesperación.

(De la «Agencia Internacional Aroco».)

CLINICA DENTAL Y ESTOMATOLOGIA

JOSE MARTIN GUTIERREZ

(Odontólogo)

Especialista en enfermedades de boca y dientes. Sucesor e hijo de Gabriel Martín Sanz. Rayos X, electroterapia, luz ultravioleta, etcétera. Laboratorios propios de prótesis dental, dirigidos por el odontólogo.

CORRECCIONES ORTODONCIAS, PROTESIS FACIAL

CONSULTA: DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SIETE

PLAZUELA DEL CORPUS, 1, 2.º

CONSULTA LOS SABADOS EN BERNARDOS

Los obreros de la Duro Felguera han vuelto al trabajo

Treinta y ocho detenidos en Bilbao, pasan a la Cárcel. El 23 irán a la huelga los tranviarios de Sevilla y los ferroviarios andaluces. Obras incendiadas. Piden 22 pesetas de jornal por seis horas de trabajo

El gobernador de Oviedo dimitió ayer

El conflicto de la Duro Felguera
Oviedo, 18.—El gobernador civil recibió ayer instrucciones del Gobierno para tomar por la fuerza la fábrica de la Felguera si los obreros persistían en permanecer en huelga de brazos caídos. El gobernador, señor Fernández Conde, por considerar inoportuna esta medida, presentó la dimisión de su cargo. Por la tarde quedó resuelto la huelga de la Duro Felguera. La Sociedad accede a todas las peticiones presentadas por los obreros, incluso al abono de los jornales correspondientes a los días no trabajados.

Lo que piden los obreros del puerto de Barcelona

Barcelona, 18.—Ayer estuvieron en el Gobierno civil los capataces y consignatarios de buques. Hablando con los periodistas, los comisionados manifestaron que en el puerto ya no existe una diferencia respecto al turno de trabajo; pero que los obreros piden ahora, además de la implantación de dicho turno, un jornal diario de 22 pesetas y seis horas de trabajo.

Los tranviarios de Sevilla y los ferroviarios andaluces

Sevilla, 18.—El Sindicato de tranviarios, afecto a la Confederación Nacional del Trabajo, presentó ayer en el Gobierno civil un oficio anunciando la huelga por solidaridad con los trabajadores de la Sociedad Electromecánica La Unión para el día 23 del actual, si antes de esa fecha no

ha quedado resuelto el conflicto de los electricistas.

Los obreros de los ferrocarriles Andaluces también han anunciado por medio de oficio al gobernador que el día 23 comenzarán la huelga.

Incendios intencionados

Sevilla, 18.—Ayer se registraron dos incendios intencionados. Uno en una casa en construcción en el pasaje de Zamora. Los incendiarios rociaron con petróleo el andamiaje de la casa y el cañizo colocado ante aquél y le prendieron fuego. Han quedado destruidos completamente el andamiaje y el cañizo.

El otro incendio fué provocado en las obras de reparación que se realizan en la Escuela de Medicina por la parte posterior de la fachada. También quedó destruido el andamiaje.

El gobernador ha conferenciado con el general jefe de la división militar. Este le ha ofrecido fuerzas del Ejército para prestar servicio de vigilancia y evitar los continuos sabotajes que vienen registrándose.

Treinta y ocho detenidos a la cárcel

Bilbao, 18.—Los 200 huelguistas de Teléfonos detenidos ayer, pasaron toda la tarde en la Comisaría de Vigilancia, prestando declaración. Al terminar ésta se ordenó que 38 de los detenidos pasaran a la cárcel, siendo éstos los más significados entre los rebeldes. Se los acusa de incitar a seguir en huelga con mayor intensidad.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Para la solución inmediata del paro agrario en Andalucía

Medidas contra la retención de divisas extranjeras

Manifestaciones del ministro de Estado
Madrid, 18.—A las seis de la tarde dió comienzo la reunión ministerial anunciada para ayer, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora. Este dijo a los periodistas que se había reunido a almorzar con varios amigos diputados y ex diputados andaluces, pero que la reunión había tenido carácter exclusivamente particular.

Preguntaron los informadores al ministro de Estado si era cierta la noticia de la dimisión del señor Danvila, recogida por un periódico de anteanoche.

—La califico absolutamente inexacta. Lo que sucede es que el señor Danvila tiene sus intereses en América y está casado con una dama uruguaya; no es de extrañar, por tanto, que su nombramiento para la Embajada de España en París le significara alguna quebranto. Aceptó por patriotismo, y en su día se tratará de corresponder a esa actitud con otro sitio o alto cargo.

Desmintió también otra noticia de Prensa, por la que se asegura que el señor Mussolini no quiere conceder el «placet» al señor Alomar, nombrado embajador de España en Roma.

—Precisamente ayer—dijo el señor Lerroux—almorzar juntos el embajador de Italia y el señor Alomar, y el representante italiano me hizo luego muchos elogios de nuestro compatriota.

Dijo por último el señor Lerroux que había recibido la visita protocolaria del nuevo embajador de Méjico.

Los alojamientos de los obreros parados andaluces

A las diez y cuarto terminó el Consejo de ministros.

El señor Alcalá Zamora manifestó que se habían examinado muchos decretos y que había sido aplazada la discusión de otros que no se habían podido examinar. Entre los primeros figuran algunos muy impor-

tantes, como el referente a los alojamientos de los obreros parados en Andalucía y otro referente al trigo. «Además—añadió el presidente del Consejo—yo he dado cuenta de las bases de algún otro, pero principalmente los examinados como más importantes son los ya citados. Ha quedado por discutir algún proyecto de Comunicaciones.»

Anunció que el nuevo Consejo de ministros se celebraría el martes próximo, en el Congreso.

—¿Ha sido político el Consejo de esta noche?—se le preguntó.

—Todos los Consejo son políticos, pero no en el sentido morboso de la palabra que antes tenían. De esos no ha habido ninguno hasta ahora.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés. Los señores Lerroux, Azaña y De los Ríos abandonaron el Consejo antes de terminar la reunión ministerial.

Para la solución del paro agrario en Andalucía y Extremadura

El ministro de Instrucción pública facilitó la siguiente nota:

«Presidencia.—Por el presidente y por el ministro de Justicia se dió cuenta de las propuestas que, con carácter urgente, formularon los representantes republicanos y socialistas de Andalucía y Extremadura para la solución inmediata del paro agrario. Pasaron éstas al ministerio de Fomento, con objeto de dar solución a la propuesta en todas las regiones donde existe el mismo problema.

Trabajo.—Decreto suprimiendo el sistema de alojamientos para remediar el paro del trabajo agrario, y estableciendo recursos y reglas para subvenir, mediante trabajos de interés público, a tales crisis.

Idem dictando reglas para contratos de seguro en relación del cambio, en defensa de la moneda nacional.

Idem organizando el Patronato de la Acción social inmobiliaria del Estado y sobre delegación e inspección

del Estado en el Banco de Ahorros. Prórroga de la tasa del trigo.—Reglas para las exportaciones. Emisiones de sellos postales.

Economía.—Decreto prorrogando la tasa del trigo y la intervención en el comercio de éste y de las harinas.

Hacienda.—Decreto estableciendo para las exportaciones determinadas reglas, encaminadas a hacer efectiva la obligación de convertir en pesetas las divisas extranjeras importadas de las mercancías exportadas.

Se acordó encargar a la Fábrica de la Moneda y Timbre nuevas emisiones de sellos postales: los de 40 céntimos llevarán estampada la efigie de Castelar; los de 30 céntimos, la de Pablo Iglesias; los de 15 céntimos, la de Salmerón, y los de cinco céntimos la de Pi y Margall.

Lo más interesante del Consejo

El interés del Consejo estaba vinculado en la resolución que había de adoptarse acerca del problema del paro obrero en Andalucía.

La batallona cuestión de los alojamientos, es decir, del reparto de los parados entre los propietarios, quedó terminada con la supresión del sistema.

El Gobierno examinó la propuesta para la obtención de recursos—los propietarios habían solicitado incluso el aumento de una décima en la contribución, con tal de que los alojamientos concluyeran—, que serán destinados a las obras públicas en las localidades afectadas por el paro. El reembolso de mercancías exportadas

El decreto aprobado en el Consejo de anoche dice:

«Para reglamentar la obligación establecida en el número cuarto del artículo segundo del decreto de 29 de Mayo último, el Presidente del Gobierno provisional, de acuerdo con el mismo, y a propuesta del ministro de Hacienda, decreta:

Primero. Todas las operaciones que signifiquen reembolso del importe o precio de mercancías vendidas al extranjero, habrán de realizarse por conducto de un Banco establecido en España.

Segundo. Para autorizar la exportación de mercancías de cualquier clase las Aduanas exigirán certificación del Banco o Bancos a través de los cuales se realice la operación de reembolso, expresando detalladamente las condiciones de la misma, importe, clase de moneda, lugar de pago y fecha o vencimiento de la operación.

Tercero. Estas certificaciones se presentarán por duplicado y con numeración correlativa de cada Banco o Sucursal, a la Administración de Aduanas, la cual remitirá un ejemplar al Centro Oficial de Contratación de Moneda y otro a la Dirección del Ramo.

Cuarto. Los Bancos estarán obligados a comunicar al Centro Oficial de Contratación de moneda la realización de las operaciones de reembolso inmediatamente que éstas se verifiquen.

Quinto. Las cuentas abiertas, en cada Banco, a los exportadores a que se refiere esta disposición, podrán ser intervenidas en todo momento por el Centro Oficial de Contratación de Moneda.

Sexto. Cuando las divisas extranjeras no sean ofrecidas al Centro Oficial de Contratación en el plazo que marca el número cuarto del artículo 2.º del decreto de 29 de Mayo último, a partir del vencimiento expresado en la certificación a que se refiere el artículo 2.º de esta disposición, se procederá a la apertura de expediente de contrabando en la forma prescrita en la legislación vigente.

Séptimo. Las exportaciones realizadas en consignación o en Comisión, se reputarán vencidas en el plazo máximo de noventa días, a contar de su llegada al punto de destino; si bien podrá prorrogarse este plazo cuando el exportador acredite documentalmente que la operación de venta en el extranjero no ha sido aún realizada. Si la Administración comprobara que el reembolso se efectuó antes de transcurrido ese plazo, sin haberse cumplido las obligaciones impuestas por el presente

decreto, se reputará al exportador incurso en acto de contrabando.

Octavo. Las penalidades correspondientes a los casos de contrabando en aplicación de la regla penal de los artículos 17 y siguientes, del decreto de 29 de Mayo último, alcanzarán al Banco o Bancos que dejen de cumplir las obligaciones impuestas en este decreto.

Noveno. La competencia para conocer de las infracciones a que se refiere este decreto, corresponderá a la Delegación de Hacienda de Madrid, y en su caso a los Juzgado de esta capital, salvo el nombramiento de juez especial, si estimare oportuno.»

Se vende despacho. Razón, Ochoa Ondátegui, 10, principal.

La verbena de anoche

Se celebró anoche, en la plaza del Alcázar, la verbena organizada por el gremio de camareros de esta capital.

Fué amenizada por una banda de música que alternó con el pianillo de manubrio, notándose en las primeras horas la presencia allí de un público numeroso, que a pesar del fresco que en aquel sitio siempre se nota aún durante los más calurosos días de verano, principalmente por la noche, y de la escasez de alumbrado eléctrico, encontró agradable la estancia en tan bella zona de nuestra urbe.

La verbena se prolongó hasta la una de la mañana de hoy.

El grave conflicto de los Saltos del Duero ha quedado resuelto

Zamora, 18.—Ayer tarde salieron para el campamento obrero de Muelas del Pan, varios delegados de la Casa del Pueblo, para entablar las últimas negociaciones con la Empresa de los Saltos del Duero, que habían de dar como resultado la terminación de la huelga.

En Muelas del Pan se convocó a los obreros a una reunión. Después de una discusión que duró varias horas, pactaron unas bases que más tarde fueron aprobadas en asamblea general de trabajadores.

Los obreros de Muelas pusieron como condición para entrar al trabajo la libertad del «Comité de huelga» y su presentación en la obra, a lo cual se accedió, por las autoridades. Ayer tarde, a las seis, reanudó el trabajo el primer turno, o sea, el servicio especial de luz y agua corriente, como también practicarán los desagües que sean necesarios.

CIUDAD DESTRUIDA POR UN TERREMOTO

Quito (Ecuador), 17.—A las tres de la tarde de ayer, jueves, se registró un violento terremoto, que destruyó casi por completo la ciudad de Latacunga. No ha podido determinarse aún el número de víctimas. Ligeros temblores de tierra han seguido repetidamente al terremoto. Los habitantes han evacuado la ciudad.

De esta ciudad han salido arios médicos y Policía para prestar auxilios.

El presidente Ayora y el ministro del Interior visitarán hoy la ciudad destruida.

La ciudad de Latacunga es capital de la provincia de León y del cantón de su nombre, y está situada en un hermoso llano de la orilla E. del río Cutuchi, entre el río Yanayaco, al Norte, y la quebrada Intinacaso, al Sur. Distá 82 kilómetros de Quito y 32 del volcán de Cotopaxi, cuya cúspide se alza a 5.943 metros. Los terremotos y las erupciones del volcán habían arruinado varias veces esta ciudad.

Permuta La desea un párroco de ascenso de la Diócesis de Valladolid, con otro de igual categoría de la Diócesis de Segovia, que tenga buenas comunicaciones. Es pueblo de 1.500 habitantes, tiene estación de ferrocarril, nueva y excelente casa rectoral, próxima a la iglesia. Informar en la Administración de este periódico.

Una numerosa comisión de obreros sin trabajo visita a las autoridades

En el Ayuntamiento

Como todos los sábados, acudieron esta mañana a la Alcaldía numerosos obreros, con objeto de inscribirse en la hoja de trabajo para la semana próxima.

En ausencia del alcalde, fueron recibidos por varios señores concejales, quienes manifestaron que, en el Ayuntamiento, se habían agotado las consignaciones para obras. No obstante—afirmaron—la Corporación municipal sigue preocupándose intensamente de este problema.

En la Delegación

En vista de estas manifestaciones, los mencionados obreros se trasladaron a la Delegación de Hacienda con el propósito de que dicho departamento abonara al Ayuntamiento determinada cantidad que, al parecer, les han dicho que adeuda al Municipio segoviano.

Naturalmente, el delegado, don Pedro Olmedo, les contestó que la Delegación nada adeuda al Ayuntamiento de Segovia y todo está perfectamente liquidado, por lo menos en cuanto afecta a su gestión.

Supone el señor Olmedo que, equivocadamente, alguien aconsejó a los obreros que hicieran cerca de él esa gestión.

El gobernador civil pide el envío urgente de las cantidades solicitadas

También estuvieron los obreros en el Gobierno civil y una comisión pasó a entrevistarse con el señor Senent, a quien reiteraron la petición de que se les facilite trabajo.

El gobernador interino les manifestó que no había dejado de la mano este asunto y que se preocupaba por la solución de la crisis registrada.

En vista de la petición de dichos

obreros, el señor Senent ha do telegramas a la Junta de la suscripción nacional parados, ratificando el ruego formulado de que las pesetas que hay en la habilitación de su departamento procedente de la suscripción de la provincia, lleguen al alcalde de la capital, ministro de Fomento para que posible urgencia libre las cantidades solicitadas por el jefe de Oficinas para acometer la construcción de obras en que emplear a los parados; y, por último, al ministro de Gobernación, rogando su aprobación de la Junta Central para conseguir la posible rapidez las cantidades referencias.

Es indiscutible que en Segovia ha agudizado de manera considerable la crisis del trabajo, que afecta acaso a unos doscientos obreros, problema que, al parecer, es difícil solución de momento, y que el Ayuntamiento carece de recursos para continuar la realización de obras.

Esperamos de todas las autoridades locales y provinciales una intervención directa cerca del Gobierno para que se ponga a la situación de disponibilidad que atraviesa la clase obrera de Segovia. Por su parte, el gobernador civil trabaja activamente en el asunto y esperamos que el alcalde presidente de la Diputación ese proceder.

Como órgano de opinión, esperamos que con simpatía las autoridades de los obreros parados se ponga a la tarea de que quedara resuelto el problema factoriamente.

DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA

Estima que el Gobierno debe acometer urgencia la reforma agraria

Considera que no existe el problema religioso

Madrid, 18.—Anoche se celebró el banquete organizado por Acción Republicana, en honor de sus candidatos.

Presidió el acto el ministro de la Guerra, señor Azaña, y asistieron unos trescientos comensales.

Después de breves palabras de don Amós Salvador, que ofreció el banquete en nombre de los organizadores, se levantó a hablar el señor Azaña, que fué acogido con grandes aplausos.

En nombre de los candidatos triunfantes y en el de los derrotados, agradece el homenaje, del que dice que les servirá de estímulo para su actuación en las Cortes.

Nosotros—dice—hemos venido al Gobierno por una revolución, pacífica, pero preparada y organizada, y aunque alguien quisiera borrar aquel movimiento de Diciembre como un mal sueño; que una vez en el Poder parece como si pasasen estos que tienen cierto aspecto de pecados de antigubernamentalismo, a mí no me embaraza invocar la revolución de Diciembre, de la que salió la votación victoriosa de Abril, y digo que no me embaraza, porque he sostenido y sostengo que contra la tiranía todo es lícito, como digo que contra la República sancionada por el pueblo no es lícito nada.

Somos mandatarios de una revolución sancionada dos veces por los votos del país y es deber nuestro mantener ese espíritu en el Gobierno.

Se refiere luego a la situación de Acción Republicana dentro del mapa político de España y dice que forma parte de la Alianza republicana con estas condiciones: orientación izquierdista y finalización de la obra de la República.

Pasa a examinar los puntos en que ha de colaborar el partido en las Cortes Constituyentes y los reduce a tres fundamentales: problema constitucional, problema agrario y presu-

puestos. Fuera de éstos está el problema de las responsabilidades, cuya resolución debe dejarse a las Cortes.

En cuanto a la obra constituyente, debemos—dice—tener el criterio de hacer reducir el problema a sus mínimos más simples.

El señor Azaña, fatigado, obligado a interrumpir su discurso, el público le ovaciona y le pide que lo dé por terminado. Durante minutos el orador, muy pálido, permanece en pie sin hablar.

Dice: «Pido perdón por este discurso de espectáculo. No voy a poder continuar. La salud me falta. Un abogado me tiene sin fuerzas para cortar mi discurso, porque realmente no puedo ni tener pie. Aún tratará, si puedo, de algunas palabras más.»

Reanuda su discurso refiriéndose a la reforma agraria que considera más urgente, hasta tal punto estima que el Gobierno debería meterle inmediatamente y darla luego de ella a las Cortes. El Gobierno no vacilaría en asumir la responsabilidad de acometer esta obra.

La cuestión del presupuesto es tema desacreditado en España, yo aseguro—dice—que la obra revolucionaria no estará solidamente asentada mientras no tengamos presión en las cifras, muy altas, nada del presupuesto de la nación.

Se declara ampliamente religioso y habla a continuación del problema religioso, que él considera no existe. ¿Qué es el problema religioso? se pregunta. ¿La libertad de conciencia? Pues se concede mediante una ley y se pasa a otro asunto.

¿Es el de nuestras relaciones con la Santa Sede? Pues está resuelto mantener con ella las mismas relaciones que con otra potencia católica. ¿Es la posición del Estado ante las Ordenes religiosas? Resuelve del mismo modo que las relaciones con los demás súbditos.

Termina pidiendo a todos los

RETALES
DE
SEDAS LISAS
Y
ESTAMPADAS
A
Precios de algodón

Casa Mayo

Desde el lunes, 20, hasta fin de mes
PONE A LA VENTA 10.000 METROS DE TODAS CLASES DE TELAS EN

RETALES

Con el propósito de liquidarlos a cualquier precio

Isabel la Católica, número 12 (frente a la zapatería La Imperial)

Como si fuera papel
CASI DE BALDE
ARTICULOS DE ALGODON

ULTIMA HORA (POR TELEFONO)

MADRID, 4,30 TARDE

Se concederá el ingreso en el Cuerpo de Inválidos a los alumnos de las Academias militares

La Sección séptima del Congreso informa favorablemente el acta protestada de Segovia. Son entregados al presidente 31 álbums, con 205.000 firmas de Cataluña, pidiendo respeto para las ideas y sentimientos religiosos

El Gobierno ratifica su confianza al gobernador de Oviedo, señor Fernández Conde

El separatismo en la región levantina Albacete.—Ayer tarde se celebró una reunión de fuerzas vivas convocada por el presidente de la Diputación para dar cuenta del requerimiento hecho a Albacete por Aliante para que se adhiera a la petición que piensa hacer al Gobierno en materia separatista.

Se acordó contestar a la provincia hermana, que Albacete no tiene espíritu separatista y que permanecerá ajena a esta cuestión hasta que las Cortes aprueben la Constitución, pues consideran antipatriótico crear al Gobierno un conflicto más que contribuiría a dificultar su labor.

1.240 capitanes a situación de retiro Por disposición del «Diario Oficial» de hoy, pasan a situación de retirados 560 capitanes de la escala activa de Infantería; 635 de la reserva, mas 45 de la reserva territorial de Canarias.

El conflicto de la Compañía Telefónica y el de la Standard Madrid.—El Comité de huelga de la Telefónica ha declarado que no es cierto que hayan vuelto al trabajo los obreros de la Compañía y los de la Standard. El conflicto —agregaron— continúa igual.

Refirieron a las órdenes dadas por el ministro de la Gobernación respecto a que se dispere un previo aviso sobre aquellos a quienes se pille infraganti cometiendo actos de sabotaje, y la condenaron con acritud.

Dijeron también que continuarán observando la misma actitud hasta que obtengan el triunfo que consideran muy próximo.

Como de costumbre, los huelguistas celebrarán a las seis y media una reunión para conocer el estado de la huelga en toda España.

Madrid.—El ministro de Comunicaciones dijo que la huelga de Teléfonos sigue su desarrollo normal. El lunes continuarán las sesiones de la Conferencia, presidiendo el subsecretario señor Abad Conde.

Bilbao.—A medio día fueron puestos en libertad 38 huelguistas de teléfonos detenidos ayer.

Quedan en la cárcel de Larrinaga cuatro detenidos como autores de sabotaje y un chófer, que se negó a llevar en su coche a un huelguista acompañado de un policía.

Zaragoza.—Los obreros huelguistas de Teléfonos estuvieron en el Gobierno civil para protestar de las detenciones de Bilbao y pedir la libertad de los compañeros detenidos en esta capital.

Estos fueron libertados a medio día.

—Los huelguistas organizaron una manifestación que desfiló por el paseo de la Independencia dando gritos subversivos al pasar ante la Telefónica. Fueron disueltos por los guardias de Seguridad.

Nuevo gobernador de Gerona Según la «Gaceta» de hoy ha sido admitida la dimisión al gobernador Gerona, don Santiago Comas y se nombra para sustituirle a don Claudio Ametidia Coll.

Se ha resuelto la huelga general de Cartagena Cartagena.—Ha fracasado la huelga general declarada ayer por acuerdo de los elementos sindicalistas del Ramo de la construcción.

Hoy reanudaron el trabajo los obreros de todos los oficios.

Hallazgo de un cadáver Ferrol.—Los guardas de campo hallaron en el monte próximo a la población el cadáver del conocido joven Manuel Solís, que presentaba una herida de bala en la cabeza.

Se hacen averiguaciones por si se trataba de un crimen.

Noticias de Barcelona Barcelona.—Regresó de Madrid el señor Company, saludando inmediatamente al señor Maciá, al alcalde y al gobernador.

—La huelga de teléfonos sigue en el mismo estado que ayer.

Esta mañana celebraron un mitin los huelguistas, haciendo uso de la palabra el compañero Serveró, que regresó de su viaje de propaganda por Levante y Andalucía. Dijo que en esas regiones sigue firme el espíritu de la huelga.

Añadió que el pleito de los tele-

nistas lleva rumbo favorable y se acerca el día del triunfo.

No se han aceptado ofrecimientos de huelga general de otros ramos, por desear que el éxito se deba única y exclusivamente al esfuerzo y organización de los Sindicatos.

Ministerio de Trabajo Madrid.—Una comisión de armadores malagueños visitó al ministro del Trabajo para exponerle los perjuicios que se les originan, por las exigencias e imposiciones de los sindicalistas, que les obligan a amarrar sus embarcaciones.

Por tratarse de una cuestión de orden público, el señor Largo Caballero aconsejó a sus visitantes que se entrevistaran con el ministro de la Gobernación.

En la Presidencia Madrid.—El señor Alcalá Zamora dijo a los periodistas que le había visitado una comisión de Jaen para hacerle diversas peticiones.

Mostró a los informadores un voluminoso legajo de carpetas, que le habían entregado elementos de Cataluña.

Se trata—dijo el presidente—de varios álbums de firmas, relacionadas con la cuestión religiosa; que la gente, con impaciencia inexplicable, quiere abordar, antes de que las Cortes discutan la Constitución, que no va a la Cámara, como es sabido, como ponencia del Gobierno, por ser ello imposible, dada la variedad de criterios de las personas que integran este Gabinete.

Añadió el jefe del Gobierno que la reunión del martes no se celebrará en la Sala de Consejos, por ser un local reducido. Se verificará esta reunión en una de las Secciones.

Ministerio de la Guerra Madrid.—El señor Azaña dijo a los informadores que llevará al próximo Consejo el nombramiento de la Comisión encargada de redactar los Reglamentos militares que no sean tácticos.

También llevará un decreto concediendo el ingreso en Inválidos, a los alumnos de las Academias militares. Ingresarán asimilados a suboficiales, hasta que les corresponda el ascenso inmediato.

No sabía el señor Azaña si asistiría o no a la sesión del Congreso, puesto que sólo se trataría de la aprobación de actas, y es asunto que no le incumbe.

Contestando a los reporteros, dijo que no tenía más noticias de la detención del mecánico Rada, que las que publicaba la Prensa.

Añadió que piensa presentar a las Cortes la cuestión del material del Ejército, que es de extraordinaria importancia.

—Hoy no tenemos más que fusiles. Se necesita artillería pesada y ligera, carros de asalto y otras clases de material.

Si termino mi gestión ministerial —agregó el señor Azaña— y consigo lo que me propongo, reconocerán todos que el Ejército está como nunca estuvo, aunque otra cosa digan los descontentos, que nunca faltan.

Dijo también el señor Azaña que quería ser el único ministro de la Guerra que no había introducido variación en el uniforme.

La exportación de patata temprana Madrid.—El señor Nicolau dijo a los periodistas que no son exactos los comentarios de cierto sector de la Prensa asegurando que se ha prohibido la exportación de la patata temprana.

Lo ocurrido es que el Ministerio, ante el temor de que la cantidad que saliera de ese tubérculo fuera exagerada, suspendió la exportación, que ha llegado a 93.300 toneladas el día 23 del pasado mes de Junio.

Las actas protestadas Madrid.—Se reunió esta mañana la sesión séptima del Congreso para examinar los actos protestados de Cádiz, Avila, Jaén, Pontevedra y Segovia. Los dictámenes de la sección fueron favorables a la aprobación de estas actas, y por tanto a los diputados elegidos el 28 de Junio anterior.

En Hacienda Madrid.—El señor Prieto manifestó que no tenía ninguna noticia de interés para la Prensa.

Esta mañana conferenció con el profesor mercantil que ha visitado el mercado libre de Barcelona.

También estuvo en el ministerio

de Hacienda el gobernador del Banco de España.

Construcción de cinco escuelas en Madrid El señor Domingo ha dicho que en el Consejo de anoche se aprobaron los proyectos de construcción de cinco escuelas en Madrid, aligerándose algunos trámites para que las obras puedan comenzar la semana próxima.

Ha visitado al ministro de Instrucción pública el representante general del Magisterio americano.

El Gobierno ratifica su confianza al gobernador de Oviedo

Madrid.—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que se había solucionado el conflicto de la Duro Felguera por el acuerdo de la Empresa de abonar los jornales a los obreros de los días que han estado en huelga.

El sistema—añadió—me parece vicioso por el precedente que establece, pero no voy a ser yo más papista que el Papa.

Agregó que había hablado por teléfono con el gobernador de Oviedo, señor Fernández Conde, rectificándole su confianza, por lo que supone desistir de la dimisión que ha presentado.

La actitud del gobernador—agregó—estaba sobradamente justificada. Para lo sucesivo le he recomendado que actúe en casos como el presente con mano dura.

Un periodista le preguntó si había leído el discurso del señor Azaña, en el que se dirigen ataques a la Derecha liberal republicana.

Contestó el señor Maura que el discurso le parecía muy interesante y los ataques a su partido muy convenientes, por que así se irá derechamente a la estructuración racional de los partidos políticos.

Desmintió que las Cortes estén sin funcionar el tiempo que algunos aseguran; antes al contrario, el Parlamento no descansará un solo día.

En defensa de los principios religiosos Madrid.—A las once de la mañana estuvieron en la Presidencia del Consejo nutridas comisiones de elementos catalanes para entregar al señor Alcalá Zamora 31 álbums encuadernados, conteniendo 205.000 firmas de personas, con expresión de los domicilios y profesión de cada una de ellas, solicitando el respeto a las ideas y sentimientos católicos de los españoles.

Advertisement for Digestivo medicine featuring a cartoon character and text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud... Yo padecí también, como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente'

Hallazgo En la carretera de La Coarua, término de Villacastín, de una rueda de camión, la cual se entregará a quien justifique su propiedad en casa de hijo de Valentín Rueda, Segovia.

Se arriendan los pastos del término de La Lastrilla, desde el 15 de Julio en adelante, de temporada o por año. Para tratar, con Andrés Velasco, en dicho pueblo.

Advertisement for 'El Adelantado de Segovia' newspaper: '¿NO SABE USTED DE ALGUNA DONCELLA PARA EL SERVICIO DE MI CASA? Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas...'

Advertisement for Juan José García, fish merchant: 'MEDICO OCULISTA Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid. CONSULTA DE ONCE A DOS Calle de Cervantos, número 38...'

LA PROXIMA SEMANA DEL DIA 20 AL 24 Gran venta de retales de restos de piezas de esta temporada.

OCASION UNICA 1.000 metros de retales de crepón de seda lisa y estampada, desde una peseta retail.

Casa Fermín ISABEL LA CATOLICA, 6 — La más próxima a la plaza Mayor —

Advertisement for Vinos Finos featuring a logo and text: 'VINOS FINOS... MADRID...'

VINA TONDONIA PLANTACION 1913 1914 REPRESENTANTE: Antonio Serrano Vallejo Juan Bravo, 7 y 9.—Segovia

Advertisement for Garage en Madrid: 'Jaulas. Nave. Taller de reparaciones económicas. Surtidor de gasolina, etcétera. Estancia, desde 2 pesetas. ARRIAZA, 16, PROXIMO PLAZA ESPAÑA MADRID'

responsabilidad echado sobre sí los republicanos, para que con toda abnegación respondan a la confianza que en él ha depositado el pueblo.

proyecto de reforma agraria

ayer tarde se reunió la Comisión de reforma agraria, ante la que se presentó un proyecto de decreto la comisión encargada de trazar el plan inmediato.

Se creará una Comisión de Obra con carácter de organismo consultivo, como centro directivo. Sus atribuciones estarán en el producto de la elevación del 20 por 100 de las subvenciones sobre fincas mayores de 100 hectáreas, mas una dotación de 100 pesetas.

Se crean también Comisiones locales mixtas de propietarios y campesinos, y presididas por el juez municipal.

Las juntas son las que elaborarán el plan de expropiación, división y explotación—por los Sindicatos agrícolas—de las fincas del término municipal, que parecen más convenientes. Los terrenos serán administrados por la Junta local.

PLAYA DE GIJON

mas amplia, la más económica, la más concurrida, la de más agradable temperatura: 18° por término medio durante usted en ella. Pasará una buena temporada y gastará poco dinero.

BILLETES ESPECIALES

validos por treinta días, desde el 15 de Julio al 7 de Septiembre. Precios: ida y vuelta desde Segovia, segunda clase, pesetas 63,70; en tercera, 57,15.

OPEDAJES: Para toda clase de da-

ñada usted al centro de información oficial.

ANTA LOCAL DE TURISMO

SAN ANTONIO, 24 y 26

proporciona todo lo referente a pisos, hoteles, pensiones económicas, etc.

GRANDES FIESTAS

riación, carreras de motos y bicicletas, corridas de toros, festivales náuticos, regatas de botes, piraguas, y T. BOARDS, cueñas, iluminación, concurso provincial de ganados, cenas, acto cívico de homenaje a la República, etc., etc.

usted precios y demás condiciones a la

Junta Local de Turismo

una módica cantidad usted puede obtener en Gijón, ocho o quince días.

De sociedad

viaje

Ha salido: Para Navas de Oro, don Julio González y familia.

Han llegado: De Madrid, la señora viuda de Miranda.

De Mozoncillo, don Teobaldo Frutos y familia.

Novo secretario del Gobierno civil

Ha sido nombrado secretario del Gobierno civil de Segovia don Carlos Masalacarra, jefe de Administración de segunda clase del ministerio de la Gobernación.

El actual secretario del mismo departamento don Ramiro Alonso Casallo, pasa destinado a Madrid.

Archivo Militar

El coronel de Oficinas militares en Rafael de Gerona y Vera, ex profesor de Taquigrafía y Mecanografía de la Escuela Superior de Comercio de Zaragoza y director del Archivo general Militar, ha publicado una nota referente a la creación de ese Archivo en el Alcázar de esta ciudad y en cuyo trabajo trata de la documentación que es importante centro conserva.

La nota es muy interesante y merece ser conocida por las personas interesadas.

Religiosas segovianas a China

El día 16, festividad de Nuestra Señora del Carmen, embarcaron en Marsella (Francia), con rumbo a China, seis religiosas españolas de la congregación de Hijas de Jesús.

Son segovianas dos de dichas religiosas: la reverenda Madre Teresa de la Cruz y la reverenda Madre Concepción, natural del inmediato pueblo de Valverde del Majano y la Madre Isabel Ubago.

Enterra

Se encuentra en cama la señorita Concepción, hija de nuestro amigo don Manuel Martín Borregón, secretario del Ayuntamiento de Aragnos, por cuya causa no puede celebrarse el día 19 del corriente mes el enlace matrimonial de la misma con don Ezquiél Albella, como estaba concertado.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

De días

El lunes celebrará su fiesta on-

mástica el ex concejal de este Ayuntamiento don Magín Paradera. Felicidades.

Residencia

Dentro de unos días trasladará la residencia de su familia a Burgos, el teniente coronel de Sinidad militar, don Luis Rubio, que en unión de su esposa e hijo vivió en Segovia algunos años.

Lamentamos la ausencia de Segovia de la familia del señor Rubio, que logró captarse entre nosotros muchas simpatías y amistades.

Nuevo semanario de Acción Social

Muy pronto empezará a publicarse un nuevo semanario, órgano de la Acción Nacional, de Segovia.

Colaborarán en él firmas de reconocido prestigio local, contando con el concurso de brillantes escritores católicos que residen fuera de nuestra provincia.

Retiro para sacerdotes

El día 23 darán principio en el Seminario los ejercicios espirituales para sacerdotes.

Segovia religioso

En las Madres Dominicas

Mañana, domingo, habrá a las ocho y media misa de comunión general para la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo. El ejercicio de la tarde comenzará a las siete.

En los Padres Franciscanos

Mañana, día 19, tercer domingo de mes, celebrará sus piadosos ejercicios la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión. Por la tarde, a las siete, lo de costumbre, terminándose con la salve a la Santísima Virgen María.

En honor de San Ignacio

El jueves, 23, comenzará en la iglesia de los Padres Jesuitas un solemne novenario en honor de San Ignacio de Loyola, a las siete de la tarde.

Los cultos consistirán en exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, novena, lectura y reserva.

En la función solemne de la tarde del 31, predicará el reverendo Padre Vicente Navajas (S. J.) y dará la bendición nuestro excelentísimo prelado.

NOTAS DE HACIENDA

Exención del impuesto de transportes

En virtud de lo dispuesto por el apartado 7.º del artículo 6.º del vigente texto refundido de las disposiciones legislativas sobre el impuesto de transportes por las vías terrestres y fluviales, aprobado por decreto de 5 de Julio de 1920, se eximía del impuesto a los senadores y diputados a Cortes, y teniendo en cuenta que los diputados de las Cortes Constituyentes ostentan la misma representación y deben gozar de iguales franquicias, el ministerio de Hacienda por orden de 15 del actual («Gaceta» del 16), dispone que se entiendan comprendidos en dicha exención del impuesto de transportes los diputados de las Cortes Constituyentes.

Impuesto de Patente Nacional de circulación de automóviles

La Delegación de Hacienda remite hoy para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, circular requiriendo a los dueños de automóviles para que se provean de la patente correspondiente al segundo semestre del actual ejercicio, recordándoles la defraudación que se comete al circular dichos vehículos sin tal documento, según determina el reglamento del Impuesto; advirtiéndoles, en la propia circular, a los Ayuntamientos, fuerzas de la Guardia civil, Carabineros y peones camineros la obligación que tienen de denunciar las infracciones que se cometan al ilustrísimo señor delegado de Hacienda, para la imposición de las sanciones a que hubiere lugar.

La música en los paseos

Mañana, de diez y media a doce y media de la noche, la banda de la Academia de Artilería interpretará en el paseo del Salón el siguiente programa: 1.º Vel d'Flir, pasodoble.—R. Maquet. 2.º ¡Por si las moscas!, schottis.—Alonso. 3.º Fedro, obertura.—Massenet. 4.º Poppourri de aires españoles.—Varios autores. 5.º ¡Por si las moscas!, mazurka.—Alonso. 6.º Jenne turquie, pasodoble.—R. Maquet.

RELOJERIA DE T. MARTIN BAYON

Grán surtido en relojes de pared, despertadores, relojes de bolsillo y pulsera, para caballero y señora, garantizados. Taller de reparaciones en toda clase de relojes. Colocación y reparación de relojes de torre.

CERVANTES, 13.—SEGOVIA

La dimisión del Ayuntamiento de San Ildefonso

Se consumó el hecho. La Corporación municipal ha dimitido con amplios honores de dignidad ante el inconsecuente ataque e injusta calificación de elementos que no integran totalmente el vecindario, atropellando los derechos de ciudadanía que debieran ser intangibles, si es que la democracia ha de ser regida por los designios. Vulnerar una constitución creada en justa lid, es mancillar el honor mismo, resultando para lójico destruir lo que con libertad y fervor se hizo. Así lo comprende el Gobierno, y se ha negado a admitir la dimisión presentada.

No atribuyamos la culpa del intento ingrato, a este pueblo digno, sensato, consciente de sus deberes cívicos; ni al otro, recatado, abstenido; ni, por fin, al más indisciplinado, que si llegó a tocar los bordes de la deserción fué por su ductibilidad, por su sencillez de espíritu, sugestionado por entonaciones de oración fogosa, persuasiva en su elocuencia que en su ambiente de promisión llegan a deprimir nuestras más decididas intenciones.

Este pueblo, conjuntamente unido por el trabajo, vínculo de fraternidad, identificado en su opinión hasta momentos anteriores, competido por su deber, purificado por nobles sentimientos e hidalga actitud, refundido, enlazado férreamente por su infortunio mismo, sostuvo, con tenacidad, las inclemencias de su triste vida, obsesionado en perseverar en su obra, lenta, penosa, pero triunfal al fin, ante el hecho innegable de su creación engreída por la fuerza pétre del derecho.

Maquinaciones perversas pueden destruir esta solidaridad si en este período de indecisa opinión transformamos nuestro criterio estableciendo disparidades e interponiendo infranqueables obstáculos que sirvan de rémora, de dique inexpugnable para la consecución de nuestros anhelos. Preciso es que, despreciando inútiles apasionamientos, procuremos amoldar nuestros espíritus reedificando, selectamente, nuestras decisiones y nuestros instintos. Son momentos decisivos en que la batalla se está librando; sus tentáculos accionan mecánicamente en su fragor, ávidos de estrujarnos y consumirnos; en nuestra orientación se confunde nuestro porvenir; si la reflexión nos encamina por sendas de indestructible unión, el éxito será nuestra recompensa; si la segregación, fundamentada en prejuicios pueriles, o gérmenes insidiosos, la desolación deambulará ejecutando sus designios funestos en la crueldad de su trayectoria inestable.

Se consumó el hecho, repito. El

Ayuntamiento, tal vez en un momento de duda, de preocupación amarga, o mejor atendiendo reiteradas invitaciones de ciertos elementos, hijas de equívocas interpretaciones, sin expresión fundamental, sin base ciertamente equitativa, sin precedente justo, por aversión inicial, tal vez, ha tenido que presentar su dimisión.

No sé si elogiar su determinación, o censurarla. Elogiarla, por su gesto noble dando ejemplo de caballerosa dignidad; censurarla, por esa obediencia dócil hacia unas indicaciones carentes de apoyo, encunadas, nacidas mejor, bajo proyectos de vanos orígenes.

En su aspecto de complacencia, se comportaron con su austera corrección por los detractores. De forma alguna podían alimentar el espectro de la discordia; en su parte moral, tuvieron tacto especial para eludir la responsabilidad, si avasalladoras rivalidades promovían pronunciamientos alarmantes; en su forma natural, olvidaron el incondicional apoyo que es la manifestación más elocuente de su sostenimiento.

Por suerte, el ministro de la Gobernación ha obrado en conciencia; sucedió lo inevitable. Los poderes han sido reafirmados y el Ayuntamiento queda dignificado con la voluntad de dicho señor que, interpretando el sentir del pueblo verdadero, garantizará su estabilidad, siendo a su vez salvocundo del orden.

Con la ratificación de este ilustre ministro, hemos de vislumbrar horizontes despejados de nebulosas, previendo futuras bienaventuranzas, mediando, a mi entender, promesa moral de francos augurios. Creo sea oportuno el momento de confundirnos en solo ser, despreciando maquiavélicas y alevosas intenciones que redundarán en perjuicio nuestro, comprendamos, sin distinciones sociales, que la unión es la fuerza que cautiva el progreso, despreciamos ruindades desoyendo el torrente impetuoso de su elocuencia halagadora con sus oropeles y fantásticas promesas que nos arrastren por la inconsciencia de sus vericuetos y con la reciedumbre de nuestras almas castellanas, aniquilemos a la fiera que, en acecho, lesionaría nuestra existencia, arrojándonos a la lucha insensatamente fratricida. Unamos nuestros fervores, demos nuestro benéfico explícito a nuestros representantes, medie nuestra mutua consideración para nuestros errores y apreciemos la magnificencia de nueva era, en que resurga el Fénix de sus cenizas, como ave fabulosa de la antigua mitología, dándonos pueblo redimido por sus indiscutibles derechos.

MANUEL GÓMEZ APARICIO.

Mercados

El mercado semanal
Como el último celebrado, se vio poco concurrido de gente forastera.

16-7-931.

Prádena

Un bautizo

Ayer, a los once de la mañana, recibió las aguas del bautismo una preciosa niña del procurador de los Tribunales de este pueblo, don Vicente Esteban Aránguez.

Apadrinaron a la neófita doña Natividad Aránguez de Martín y don Blas Sanz y Sanz y la impusieron los nombres de María del Carmen.

Con tal motivo los chicos tuvieron un día de regocijo y los familiares e íntimos amigos de los padres de la criatura fueron espléndidamente obsequiados.

Reciban mi cordial enhorabuena.

17-7-931.

Aviso para los segadores

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte ha dispuesto que desde el día 21 del corriente y hasta nuevo aviso, se agregue un coche de tercera clase en Madrid y otro en Medina del Campo al tren correo número 21, dedicado exclusivamente al transporte de segadores, con el fin de que el viaje de regreso a Galicia puedan realizarlo estos trabajadores en las mejores condiciones de rapidez posible.

Un mitin de la C. N. T. en Barcelona

Con la huelga Telefónica no se discute la concesión de pesetas sino la superioridad de la C. N. T. frente a la U. G. T.

Si el pueblo no asaltó las fábricas el 14 de Abril tendrá que hacerlo porque la revolución no se lleva a cabo

Barcelona, 18.—En el Palacio de la Metalurgia, de la Exposición, se celebró ayer el mitin.

Urruti, del Sindicato del Arte Textil, dijo que acababa de tener noticia de que habían sido detenidos sus compañeros del Comité de huelga y puestos a disposición del Juzgado. Esta noticia originó grandes protestas. Leído el telegrama enviado por el ministro de la Gobernación a los gobernadores con referencia a la huelga de Telefonos, fué acogido con grandes protestas contra el ministro.

Después se refirió a las órdenes dadas por el señor Maura para que se detenga a los huelguistas en las poblaciones donde se cometan actos de sabotaje y que se dispare sin previo aviso contra los autores. «A este telegrama—dice—el pueblo español debe contestar con una sola frase: «¡A la huelga!»

Aludió al discurso del señor Alcalá Zamora en el acto de la apertura del Parlamento, negando que el Gobierno haya entregado la República a las Cortes sin efusión de sangre. Clará, de «Solidaridad Obrera», recordó el discurso de Indalecio Prieto en el Ateneo de Madrid sobre el contrato de la Telefónica, por cuyo discurso fué procesado el actual ministro de Hacienda. Dice que no se comprende cómo quien habló como Prieto en aquella ocasión se porte desde el Ministerio en favor de la Compañía.

Clará siguió atacando a los socialistas. Dijo que en el conflicto de la Telefónica se juega la última carta la U. G. T., ya que en el fondo no se discute en esta huelga la concesión de pesetas, sino la superioridad de la Confederación frente a la Unión General.

El director de «Solidaridad Obrera» dijo que el conflicto de Telefonos está conmoviendo a España y que el pueblo español sabe que detrás de los huelguistas está la Confederación entera. La lucha planteada no es ya entre los telefonistas y las Compañías, protegidas por el Gobierno, sino entre la U. G. T. y la C. N. T.

El presidente resumió los discursos diciendo que si el pueblo no asaltó las fábricas el 14 de Abril fué porque confiaba todavía en la honradez de los políticos de la revolución; pero que habrá de hacerse por el convencimiento de que la revolución no se lleva a cabo. Asegura que con el fracaso de los huelguistas de la Telefónica, si éste llegara, habría fracasado la organización, por lo que recomienda que todos los adheridos se consideren como otros tantos huelguistas en lo que se relaciona al conflicto telefónico.

Mercados

CARBONERO EL MAYOR

Continúan los fuertes calores, haciéndose las labores con rapidez, estando la siega del trigo en todo su apogeo, siendo la cosecha mala en calidad y cantidad.

La harina panadera se cotiza a 60 pesetas los 100 kilos.

En trigos se hacen pocas operaciones, debido a la mala cosecha, re trayéndose los vendedores; centeno vale 12,50 pesetas los 41,40 kilos; cebada, a 9,25 los 32,20; algarrobas, a 15 los 43,24.

Pan de segunda, a 0,60 pesetas el kilo; patatas, a 4,50 la arroba; huevos, a 2,10 la docena.

TUREGANO

Se ha dado principio a la siega de trigos. La cosecha, escasa y de calidad mediana, por falta de granazón.

El viñedo, melnareos y patatares se resisten por falta de lluvia.

Precio del mercado:

Trigo, a 80 reales fanega.

Centeno, a 56.

Cebada, a 38.

Yeros, a 62.

Lentejas, a 58.

Garbanzos superiores, a 300.

Idem regulares, a 140.

Medianos, a 100.

MEDINA DEL CAMPO

El mercado cerealista, desanimado.

Al detall rigen los siguientes precios:

Trigo, a 81 reales fanega.

Cebada, a 36.

Algarrobas, a 55.

Huevos, a 2,50 la docena.

Patatas, a 1,75 la arroba.

Vino blanco, a 10 pesetas los 16 litros.

Idem tinto, a 9.

VALLADOLID

Trigo.—Oferta regular, cotizando de varias procedencias desde 45 a 47 pesetas los 100 kilos, según calidad, efectuándose pocas operaciones, pues la demanda es escasa y el precio a que pagan en plaza puesto aquí es de 78 a 78,50 reales fanega de 94 libras.

Centeno.—Paralizada la contratación por falta de existencias, cotizándose en partidas a 37 pesetas los 100 kilos, procedencias Salamanca y Segovia.

Cebada.—Siguen cotizando a 30 y 31 pesetas en estaciones líneas de Palencia, Segovia, Avila y Salamanca.

Se han comprado 180 fanegas nueva, a 37 y 38 reales.

Avena.—Invariable el precio de la oferta de clases del país a 28 pesetas y Extremadura, a 26.

Algarrobas.—La zona de Medina del Campo sigue cotizando a 36,25 pesetas.

Habas.—Andaluzas y extremeñas, ofrecen a 49 pesetas.

Yeros.—A 34 pesetas ofrecen en línea de Ariza.

MADRID

Se cotiza el trigo de 49 a 50 pesetas los 100 kilos, sin envase, al pie de la fábrica.

Harina, a 63 y 64 pesetas los 100 kilos con saco en fábrica; cebada, a 31 en esta estación, sin saco; algarrobas, a 38 en esta estación, saco aparte; maíz, a 47 en estación, con saco incluso.

NEVINA

(CREMA)

SUAVIZA CUTIS Y MANOS

35 cts. CAJA BOTE PTA 1

FARMACIAS • PERFUMERIAS • DROGUERIAS • PAQUETERIAS • MERCERIAS

BALNEARIO DE LEDESMA

(SALAMANCA)

GRAN HOTEL

Completamente reformado

Reumatismo, artritis, ciática, Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.

Informes: Dirigirse al administrador del Balneario.

LLOYD SABAUDO

SERVICIO EXPRESO DE GRAN LUJO

SUD AMERICA

Conte Verde

de Barcelona 7 Agosto

MEDICOS Y COCINEROS ESPAÑOLES

NORTE AMERICA

CONTE GRANDE

de Gibraltar 27 Julio

Impecable servicio estilo Palace Hotel. Camarotes lujosamente amueblados y provistos de todo el confort moderno. La insuperable cocina y servicios de Lloyd Sabaudó, el ambiente confortable y el exquisito trato, son los factores principales del renombre mundialmente adquirido por estos suntuosos superatlánticos

LLOYD SABAUDO

Barcelona, Rambla Santa Mónica, 31 y 33. Madrid, Carrera de San Jerónimo, 86

Dirección telegráfica: SABAUDO

En Segovia, dirigirse a Don Enrique L. Tamayo CERVANTES, 30

(EL ADELANTADO, 18-7-931.)

Débiles da Vida y Juventud

Elíxir Callol

¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno

será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta. Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con

LEVADURA PRENSADA MARCA "DANUBIO"

y elaborará su pan en menos de TRES HORAS

Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al Representante

DON ANTONIO SERRANO VALLEJO

CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9. APARTADO NUM. 12.-SEGOVIA

Se arriendan En Fuentepelayo pastos para 5.000 reses lanares, desde Santiago hasta fin de año. Del precio y condiciones a tratar, con el presidente de la Sociedad de labradores de la misma, Pedro Manrique, en dicho pueblo.

Se venden 500 haces de leña, chaparro. Para tratar con Natalio Carrera, en Abades.

Pensión económica, señorial, de confort, a 4,50. Cañuelos, 22, de leñas, Segovia.

HERNIADOS (Quebrados) NO VIVAN DESPREVENIDOS

Tengan presente que una hernia sin contención o mal contenida, puede, en cualquier momento, sufrir el grave peligro de la **ESTRANGULACION**, produciendo en pocas horas la **MUERTE** de la persona más joven y robusta, en medio de los sufrimientos. Evite, pues, estos peligros y círese sin pérdida de tiempo, metiéndose al tratamiento por el **APARATO GIRATORIO GRADUADO NOTTON** (patentado), el único que puede garantizar la contención de la hernia y la mayoría de las veces su curación, por ser puramente científico como lo prueba el ser recomendado por la clase médica (única que puede juzgar en estos casos), la cual ha comprobado sus buenos resultados en infinidad de pacientes en algunas ocasiones en sus propios hijos; teniendo además este tratamiento incalculable ventaja de estar dirigido por un médico dedicado hace muchos años a esta especialidad y por consiguiente muy práctico en la materia, al cual déis consultar en todo momento cualquier duda que os ocurriera, por tener residencia fija en Segovia.

Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor CERVANTES, 28, PRINCIPAL, IZQUIERDA.—SEGOVIA. TELEFONO Consulta diaria de diez a once y de dos a cinco. El primer viernes de cada mes, consulta en Cantalejo (casa Paulino)

CAFES-BARES-ULTRAMARINOS EL CAFE COSMOPOLITA

es inmejorable y se vende muy bien. Magníficos y prácticos regalos. Mis cafés empacutados se sirven en baulés, lo que reduce su precio 50 céntimos en kilo. Calidades de competencia

JOSE JUNQUERA DEVEVA
APARTADO 8 MEDINA DEL CAMPO

M. LOBO

Sastre

Anuncia a su numerosa y distinguida clientela y público, que ha recibido las más altas novedades en pañería para la presente temporada

CERVANTES, 21

ALMACEN DE MADERAS DE BALSAIN Y OTRAS PROCEDENCIAS

DE

A. GOMEZ APARICIO

COSTEROS, GEMAS, LEÑAS Y SERRIN

San Juan, 4, próximo al Azoguejo, Segovia

¡Segadores! Pidan HOCES marca ARIAS

Garantizamos todas las piezas

A. ARIAS

A. ARIAS VACIADOR

ECOS DE LA PROVINCIA

Cuéllar

NOTAS SEMANALES

Natalicio

En los pasados días ha dado a luz felizmente una hermosa niña la esposa de nuestro buen amigo el culto director del Banco Español de Crédito, en esta localidad, don Victoriano Maganto.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de excelente salud.

Nuestra cordial enhorabuena.

Excursión a El Henar

El domingo último, día 12 del corriente, vinieron a pasar un día de campo al santuario vecino de El Henar, los ilustres doctores don Carlos Jiménez Díaz y don Carlos Gil y Gil; el primero, competéntísimo catedrático del hospital de San Carlos, de Madrid, y el segundo, radiólogo eminente nombrado recientemente del Instituto del Cáncer, por sus méritos. Ambos sabios y jóvenes médicos que honran la clase, tenían ofrecido al culto médico de esta villa, señor Lozano, venir a pasar un día de campo como amistad sincera y tantas veces demostrada a nuestro buen amigo; vinieron aquí por amistad con los médicos señores Hinojal y Lozano, de esta localidad, a los que se unieron por admiración los compañeros don Eutiquiano Rebolgar, presidente del Colegio de Médicos de la provincia; don Joaquín y don Teodoro Sastre, don Bienvenido Alonso, don Angel Cruz y don Juan Segoviano; el joven farmacéutico don Saturnino Molinaero, don Salvador Núñez, catedrático del Instituto de

Badajoz, y don Juan Quemada, de esta localidad.

Los ilustres viajeros y sus acompañantes, pasaron un gratísimo día de campo en las pintorescas alamedas de El Henar, en cuyo valle floreciente y a la sombra de los milenarios álamos discurrieron gratas las horas que siempre recordarán con emoción. Tan delicioso paisaje es digno de tenerle en cuenta por todos los amantes de las bellezas del campo y el que podría servir con más motivos que otros como sitio de excelente veraneo.

Los señores Díaz Jiménez y Gil y Gil, que fueron saludados en esta población por algunos vecinos que recibieron su asistencia médica en San Carlos por indicación del señor Lozano, regresaron a Madrid bien entrada la noche, yendo gratamente impresionados a las muchas atenciones de que les hicieron objeto.

Festividad del Carmen

Con motivo de la festividad del día, hoy celebróse solemne misa en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, de esta villa, estando la oración sagrada a cargo del joven coadjutor don Angel San Vicente Huerta, que estuvo acertadísimo en su disertación. Por la tarde ha tenido lugar la acostumbrada procesión de la Virgen del Carmen, a la que concurrió extraordinaria concurrencia de fieles, predominando el elemento femenino y en cuyo acto actuó la banda municipal.

Viajero

Desde hace unos días se encuentra en ésta a pasar la temporada ve-

BALNEARIO DE CUCHO (BURGOS)

AGUAS SULFUROSAS, SULFIDRICAS, NITROGENADAS

De éxito enorme en PIEL y en APARATO RESPIRATORIO, CATA-RROS BRONQUIALES

INHALACIONES, BAÑOS, DUCHAS, PULVERIZACIONES

Magnífico parque, a 600 metros de altura, clima seco, sanísimo, precios económicos

ABIERTO EL 20 DE JUNIO A 16 KILOMETROS DE MIRANDA